

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en la web del Vicerrectorado de Profesorado, a las 13:15 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 26 de _____ de 2021.
El Funcionario,

**CONCURSO C3
(Curso 2020-2021)
Acta Nº: 119.1**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. Juan Rodríguez Mansilla

LOS VOCALES:

D^a. Silvia Torres Piles

En cumplimiento del artículo 12 de la normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Baremación compuesta por las personas que al margen se relacionan, para fijar los criterios para evaluar las solicitudes presentadas y establecer la lista provisional de admitidos y excluidos para optar a la plaza:

Plaza: DL2170

Categoría: Profesor Asociado Ciencias de la Salud

Dedicación: T.P. 3 HORAS LECTIVAS/3 HORAS TUTORÍAS

Departamento: Terapéutica Médico-Quirúrgica

Área: Fisioterapia

Perfil: Servicio de Rehabilitación-Edificio "L". Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz (CHUB)

Localización: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Duración del contrato: 1 año

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Establecer los criterios de selección que la Normativa de Contratación deja a esta comisión y que se publican en el Anexo I de esta acta.

2º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo II se relacionan.

3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretario doy fe.

12:00 horas del día de la fecha,

En Badajoz, a 26 de noviembre de 2021

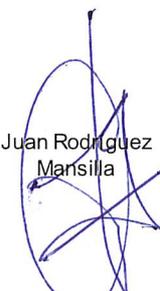
Vº Bº

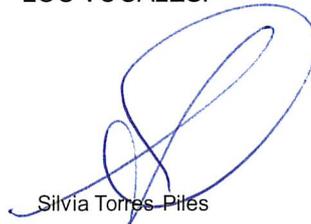
EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:


Jacinto R. Martín
Jiménez


Juan Rodríguez
Mansilla


Silvia Torres Piles

ANEXO I. CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

DL2170 (Concurso C3 2020/2021)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

En los apartados 2a

- Titulaciones específicas/idóneas: grado/diplomatura en fisioterapia. Grado/diplomatura en terapia ocupacional.
- Titulaciones afines: -

En el apartado 2b y 2c

- Titulaciones específicas/idóneas: programa de doctorado o máster de investigación en el ámbito de la fisioterapia o la terapia ocupacional.
- Titulaciones afines: programa de doctorado o máster de investigación en el ámbito de ciencias de la salud

Número de autores: En el apartado de contribuciones de carácter docente (3.g; 3.h) o científicas (4.c; 4.d y 4.e), si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 8 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 8 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de 8/n.

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a. Experiencia docente universitaria; Apartado 3c. Cursos impartidos; Apartado 3d. Dirección trabajos.

- Área de conocimiento específica/idónea: Fisioterapia.
- Área/s de conocimiento afín/es:

Apartado 3.b. Experiencia reglada docente no universitaria.

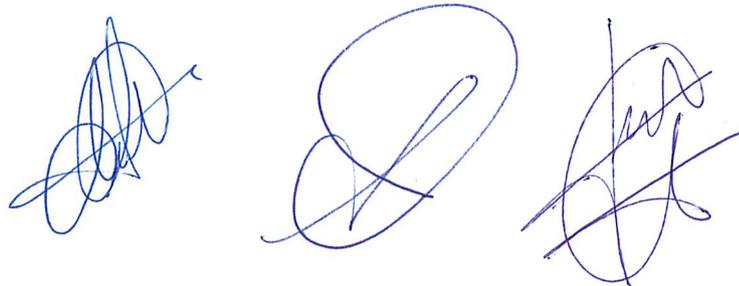
- Área de conocimiento específica/idónea: Fisioterapia y terapia ocupacional
- Área/s de conocimiento afín/es:

Apartado 3g. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

- Área de conocimiento específica/idónea: Fisioterapia.
- Área/s de conocimiento afín/es:

	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libro	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI del año más próximo, Q1 y Q2	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI del año más próximo, Q3 y Q4
Artículos de innovación docente y otras obras	En caso de revistas, las recogidas JCR	Que no estén recogidas en JCR

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo.



CURRÍCULUM INVESTIGADOR

En todos los apartados del epígrafe:

- Área específica/idónea: Fisioterapia y Terapia ocupacional.
- Área afín:-.

Apartados 4c.1 y 4c.2

Libros	Tramo 1	Tramo 2
Libros y capítulos de libros	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI del año más próximo, Q1 y Q2 (internacional) o Q1 (nacional)	Publicados en editoriales recogidas en ranking general SPI del año más próximo, resto de cuartiles

Valoración de capítulos de libro ≤ Libro completo.

Apartado 4c.3

El índice de referencia será JCR.

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es específicas/idóneas: Servicio de Rehabilitación.

Badajoz, 26 de noviembre de 2021

VºBº

El presidente,

El secretario

La vocal



Jacinto Martín Jiménez



Juan Rodríguez Mansilla



Silvia Torres Piles

Nº de acta: 119.1
Plaza: DL2170
Categoría: Profesor Asociado Ciencias de la Salud
Depto.: Terapéutica Médico-Quirúrgica
Área: Fisioterapia
Perfil: Servicio de Rehabilitación-Edificio "L". Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz (CHUB)
Centro: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud
Duración: 1 año

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS EN LA PLAZA

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***0049***	HUERTAS BODAS, JUAN CARLOS	N No presenta méritos en formato electrónico
2	***4885***	PÉREZ PÉREZ, MARÍA DE NAZARET	S
3	***2895***	TORRADO CHÁVEZ, GLORIA	S

Contra la presente relación de concursantes admitidos y excluidos en la presente plaza se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente o Presidenta de la Comisión, en el plazo de 5 días (haciendo constar la clave de la plaza), conforme a lo dispuesto en el Art. 12 de la Normativa de Contratación del Profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura (2021), publicada en el DOE 143 del martes 27 de julio de 2021.

En Badajoz, a 26 de noviembre de 2021

Vº Bº

EL PRESIDENTE:



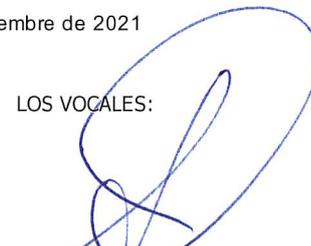
Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:



Juan Rodríguez
Mansilla

LOS VOCALES:



Silvia Torres Piles